I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 840
APRUEBA CONTRATO OBRA QUE INDICA
REQUINOA, 28 de Marzo de 2013.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2681 de fecha 11.09.2012 que autoriza iniciar proceso de licitación Pública en el Portal www.Chilecompra.cl las obras del Proyecto "Instalación Panderetas escuela Canadá El Esfuerzo, comuna de Requínoa". Adjunta Bases Administrativas Generales y Especiales y Especificaciones Técnicas. Solicita designar Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Decreto Alcaldicio N° 77 de fecha 11.01.2013 que deja sin efecto Decreto Alcaldicio N° 2681 de fecha 11.09.2012 en atención a que la licitación no fue subida al portal e inicia nuevo proceso de licitación.

El Decreto Alcaldicio N° 728 de fecha 14.03.2013 que declara desierta la Licitación N° 3656-11-L113 y adjudica vía Trato Directo a través del Portal wwwmercadopúblico.cl al Sr. Patricio Contreras Román, Rut 10.800.405-3, para la Instalación de Panderetas Escuela Canadá, por un monto total de $ 1.320.305 iva incluido.

El Memo N° 234 de fecha 26.03.2013 de Dirección de Obras, mediante el cual remite contrato de fecha 20.03.2013. Solicita designar Inspector Técnico de la Obra y cancelar Factura N° 62 de fecha 25.03.2013. Adjunta Acta de Recepción de fecha 26.03.2013.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.1012, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2013.

El Decreto Alcaldicio N° 030 de fecha 07.01.2013 que Distribuye Inversión 2013 y Proyectos Comprometidos y de Arrastre.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

APRUEBASE contrato de fecha 20.03.2013 suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Patricio Contreras Román, Rut 10.800.405-3, para la ejecución de la obra "Instalación Panderetas Escuela Canadá, comuna de Requínoa", por un monto total de $ 1.320.305 iva incluido.

DESIGNA ITO de la Obra al Director de Obras o quien lo subrogue.

APRUEBASE Acta de Recepción de fecha 26.03.2013, la cual establece que los trabajos fueron recepcionados conforme, de acuerdo a lo solicitado en Contrato.

AUTORIZASE cancelación de factura N° 62 de fecha 25.03.2013, por un monto de $ 1.571.163 iva incluido.

IMPUTESE el gasto al Subtítulo 31, Item 02, Asignación 004 "Proyectos-Obras Civiles-Construcción Cierres Perimetrales Espacios Públicos, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/MBQ
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2)
Administración Municipal (1)
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Secpla (1)
Archivo.-